

## Convocatoria a Maestría en Salud Ambiental. Edición 2024 -2025

El Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología convoca a todos los profesionales del país interesados en cursar la Maestría en Salud Ambiental, según requisitos establecidos. El programa se realizará semipresencial con una duración de dos años y un total de 80 créditos académicos

Para ingresar en la Maestría de Salud Ambiental los candidatos deben reunir los **requisitos** siguientes:

- Ser profesional con vínculo laboral en la esfera de Salud Ambiental y carreras afines (médicos, Lic. en enfermería, Lic. en tecnología de la salud, Lic. en biología, microbiología, química, ingenieros sanitarios, hidráulicos, civiles, químicos, arquitectos)
- Poseer una experiencia laboral mínima de 2 años.
- Presentar currículum vitae, una foto, certificación de notas, carta de solicitud personal del aspirante, fotocopia del título de graduado universitario, legalizado por secretaria docente u oficina legal.
- Ser propuesto por instituciones oficiales o bien postularse como alumno libre para el caso de extranjeros. En el primer caso debe presentar carta de solicitud del Director Municipal de Salud o funcionario de nivel equivalente del Organismo que lo propone para realizar la Maestría explicando los intereses y perspectivas territoriales que requieran la superación del aspirante en esta modalidad de la enseñanza posgraduada.
- Si se trata de un extranjero, debe presentar una carta del funcionario de su país que lo autoriza y abonar costos de matrícula.
- Mostrar conocimientos básicos de computación, estadísticas y capacidad de interpretación de literatura científica en idioma inglés al menos, acreditado por certificados que lo avalen.
- Aprobar los cursos propedéuticos de la Maestría
- Ser aprobado por el Comité Académico para cursar la Maestría.

Los aspirantes podrán presentar sus expedientes de solicitud desde el **4 de septiembre hasta el 31 de octubre del 2023** en departamento docente del INHEM en horario laboral.

El comité académico considerará para la matrícula, los requisitos de ingreso, la documentación solicitada, los resultados del análisis del currículum vitae, la entrevista, los cursos propedéuticos.

La aprobación de los candidatos será emitida por el comité académico y enviada su notificación a través de correo electrónico.

Los requisitos de ingreso establecidos para la maestría podrán ser consultados en la página <http://instituciones.sld.cu/inhem/maestria-en-salud-ambiental/>

Para cualquier consulta contactar a través de la dirección

MSc Liliam Cuellar Luna" [lcuellar@inhem.sld.cu](mailto:lcuellar@inhem.sld.cu)

Dr.C. Armando Rodríguez Salva [arsalva@inhem.sld.cu](mailto:arsalva@inhem.sld.cu)